



Expediente: 177/25

Carátula: ARROYO MIRTA NOEMÍ C/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305043010 - ARROYO, Mirta Noemí-ACTOR

9000000000 - INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA, -DEMANDADO

30716271648312 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDADES RESTRINGIDAS, IIº NOMINACIÓN-ACTOR-

MENOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 177/25



H105031638214

JUICIO: ARROYO MIRTA NOEMÍ c/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA s/ AMPARO EXPTE N° 177/25

San Miguel de Tucumán. Respecto del pedido cautelar, atento al informe presentado por el IPSST en fecha 08/05/25, en el que adjunta "plan entrega recetas externas", previamente deberá la parte actora aclarar lo peticionado en el presente escrito. PDDP

Actuación firmada en fecha 26/06/2025

Certificado digital:

CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.